

*Crónica militante de una lucha colectiva...*

El **CCCLVI Congreso Extraordinario de UnTER** que se lleva a cabo en la localidad de Viedma, a **46 años de «La noche de los lápices»**, sesiona bajo el nombre de la lucha de lxs jóvenes que fueron secuestradxs por la última dictadura militar en La Plata; de **Jorge Julio López**, a 16 años de su **desaparición forzada**; y de las **escuelas primarias 56 y 66 de Roca - Fiske Menuco a 100 años de su creación**.

También sesiona bajo el **nombre de lxs diez ayunantes** que se encuentran hace 12 días sosteniendo una medida extrema en la **Carpa por la Dignidad Docente**, instalada en Viedma, frente a Casa de Gobierno desde el 30 de agosto. Compañerxs que dejaron sus hogares y familias; mantuvieron vigente la discusión salarial durante la conciliación obligatoria con una acción concreta y contundente, eligiendo la lucha colectiva por sobre los intereses individuales.

En el mes de septiembre el **Congreso homenajea a todxs lxs docentes** que trabajan en la **escuela pública**. Reivindica a quienes luchamos y ponemos el cuerpo, la voz, el corazón, nuestro compromiso y saberes cada día por una educación inclusiva, justa y equitativa. **Saluda a lxs maestrxs, profesorxs, bibliotecarixs y preceptorxs**, quienes sobre todo en estos momentos de crisis, somos lxs que sostenemos a nuestras infancias y adolescencias; lxs que no dudamos en poner a disposición nuestros propios recursos para acompañar a nuestrxs estudiantes y sus familias; lxs que generamos espacios de ejercicio de la libertad y reforzamos con nuestras acciones cotidianas la distribución democrática del conocimiento, con la fuerte convicción de defender la escuela pública como un derecho fundamental para todos y todas.

**Lamentamos la reunión** mantenida entre Mark Stanley, **embajador de Estados Unidos**, y los **dirigentes gremiales** Hugo Yasky, quien fue titular de la CTERA, diputado del Frente de Todxs y actual Secretario General de CTA y Roberto Baradel, Secretario General del sindicato SUTEBa y adjunto de CTERA; ya que se da en un escenario con un importante **deterioro salarial por la elevada inflación, paritarias insuficientes**, además de los **ajustes en educación** que nos ponen en un lugar de lucha y enfrentamiento que nos obligan a tomar medidas que estén a la altura de las circunstancias.

El **Congreso repudia el ajuste** y el ataque a las personas con **discapacidad** y se suma al **reclamo de lxs prestadorxs de la salud y transportistas que las asisten**.

El Congreso **homenajea**, como lo hacemos los 17 de cada mes, a lxs **44 tripulantes del ARA San Juan** y exige Memoria, Verdad y Justicia.

El Congreso expresa fuertemente su **disconformidad por el accionar del Gobierno provincial**, quien, a través del Ministerio de Educación y Derechos Humanos, **desoye los requerimientos de lxs trabajadorxs de la educación**, y **no da respuestas** concretas a las **problemáticas** cotidianas de las **comunidades educativas**.

El Congreso repudia a la gobernadora Arabela Carreras porque ante el fallo de la justicia que le ordena al gobierno provincial garantizar a la población el tránsito por un camino de acceso al Lago Escondido, ubicado dentro de las tierras adquiridas de forma ilegal por el magnate inglés, Joe Lewis; sale rápidamente a declarar que Vialidad Rionegrina apelará la sentencia. **No a la utilización de recursos públicos para favorecer a lxs poderosos.**

De igual manera, repudiamos al **intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano** por **apelar en defensa de un privado** por el loteo ilegal de Mallín Ahogado.

Por otro lado, **repudia al Ministerio de Educación y Derechos Humanos** en el nombre de su Ministro, Pablo Nuñez, por **no cumplir con la conciliación obligatoria al no liquidar el 4% adeudado del semestre anterior y por no derogar la Resolución 4969/22**. Esta normativa sancionada unilateralmente, no solo vulnera los derechos de lxs trabajadorxs de la educación con el objetivo de disciplinar a la docencia rionegrina, si no que también desoye a nuestrxs estudiantes, sus inquietudes y necesidades, dejándolxs sin la jornada en la que tradicionalmente festejaban su día.

El Congreso expresa su **repudio al Ministro de Trabajo Jorge Stopiello**, por **mal desempeño de funcionario público** y ratifica la denuncia realizada por el Consejo Directivo Central.

**Repudia a lxs legisladores y a sus fuerzas políticas que aceptaron la sanción de la reforma de la ley de hidrocarburos**, N° 3308 que desprotege al golfo San Matías y permite la explotación petrolera de hidrocarburos y

por ende la contaminación del golfo. También **repudia la quema intencional de humedales** que genera un daño en el ecosistema y múltiples complicaciones a la salud (por la intensidad del humo). Desde la perspectiva ambiental que nos caracteriza como organización sindical, solicitamos el **"urgente" tratamiento de una ley de humedales**.

El Congreso **reivindica la Ley 13010**, sancionada en 1947, antecedente trascendental de una lucha larga e internacional, que le dio a las **mujeres argentinas** el derecho que ya tenían los varones, **el derecho cívico a votar**. A 71 años, las mujeres todavía tenemos muchos derechos por conquistar. En pleno 2022, seguimos siendo las mujeres las que tenemos los trabajos más precarios, muchas veces seguimos cobrando menos que ellos ante las mismas tareas. Con la lucha feminista, ganamos el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo, pero aún debemos seguir peleando porque la ley del aborto legal, seguro y gratuito sea de cumplimiento efectivo. **Repudiamos el femicidio de María Alejandra Abbondanza** de 38 años en la ciudad de Campana, y gritamos fuerte, ante un **feminicidio cada 29 horas en nuestro país, Ni una muerta más!!!**

Como trabajadorxs de la educación, queremos **reivindicar** hoy más que nunca la **recuperación de la democracia**, recordando en cada uno de los espacios que co-habítamos a lxs hermanxs detenidxs y desaparecidxs en las sucesivas dictaduras militares que tuvieron lugar en la década del '70 en nuestra América Latina. Consideramos **fundamental**, continuar construyendo **espacios donde la Memoria, circule como herramienta de lucha colectiva** en la que, una vez más, decimos, ni olvido, ni perdón. **Memoria, Verdad y Justicia**.

Este Congreso **reivindica el Día Nacional de las Juventudes** y homenajea a «estudiantes secundarios unidos» de San Antonio que convocaron a un paro para el 16 de septiembre, con una adhesión total, para visibilizar la protesta de lxs estudiantes de ayer y de hoy.

Hace 46 años, **"la noche de los lápices"**, marcó la historia argentina. La violencia ejercida en los colegios secundarios fue muy dura, apuntó a terminar con el alto nivel de participación política de lxs jóvenes en los centros de estudiantes y en las agrupaciones políticas. Lxs estudiantes detenidxs, torturadxs y muchxs de ellos y ellas desaparecidxs aquella noche eran jóvenes militantes que, un año atrás, habían trabajado por obtener el boleto estudiantil. Dentro de las miles de atrocidades que iban a suceder en aquella época, se encontraba el secuestro de diez estudiantes secundarios de entre 15 y 18 años de edad. La mayoría de sus contemporáneos jamás pensaron lo terrible que le estaba por pasar a más de treinta mil familias de nuestra nación.

¿Cómo es que una sociedad llega a esto? ¿Cuáles son las fuerzas en tensión necesarias para que millones de personas teman, callen y terminen por fin justificando el fusilamiento hacia quien decide pensar distinto? Adultxs y jóvenes exclamando que vuelvan los militares, adolescentes engeguecidxs por las mentiras de Javier Milei, vecinos y vecinas normalizadas odiando a sus pares por cobrar una asignación universal, detestando a quienes cortan una ruta por reclamos salariales, o exigen algún tipo de bono para llegar a fin de mes. Festejando los sucesivos escarmientos del gobierno, justificando los descuentos ante cualquier tipo de huelga o paro. ¿Cómo es que una sociedad llega a trivializar los crímenes de lesa humanidad?

En 1963 Hanna Arendt analizó la total falta de remordimiento en el testimonio del genocida Otto Adolf Eichman. Arendt percibió que Otto Adolf no era una persona cruel sino simplemente un necio, un mediocre, alguien que obedecía las órdenes que recibía sin cuestionárselas. Y dado que no pensaba en las consecuencias de sus acciones, tampoco podía sentir remordimientos por lo que hacía. Concluyó que la mayor forma de luchar en contra de los totalitarismos es pensar por fuera de los eslóganes, de las frases armadas, de los discursos prefabricados.

Hoy tenemos una democracia y una sociedad bestialmente normalizada. Queda en nosotrxs proponer de nuevo la palabra como un camino hacia el entendimiento humano, evitar el bastardeo del "diálogo" en su abominable forma de cliché.

Pensar por fuera de las monumentalizaciones que establecen un corte entre el pasado dictatorial y el presente democrático es entender el vínculo profundo entre la ideología y el terror. "La historia ha sido capaz de reiterarse porque la normalización existe."

En este sentido, el **CCCLVI Congreso repudia enérgicamente el intento de magnicidio contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner**. Convencidxs de que lo sucedido la noche del 1 de septiembre es de una gravedad absoluta, se atentó contra una vida, contra la democracia, las instituciones y el Estado de derecho.

Hace 39 años nuestro país eligió la democracia como el único camino para resolver las diferencias. Y esa democracia la vamos a seguir sosteniendo con convicciones. Es imperioso que la justicia esclarezca los hechos y que la sociedad toda, en especial la oposición y los medios de comunicación, reflexionen acerca de las consecuencias

que nacen de la propagación de discursos de odio y que cese de inmediato la reproducción de esos mensajes que tanta violencia generan. La violencia y la democracia no pueden convivir. La educación pública está y estará siempre para construir con amor la Patria que todos y todas merecemos.

Viedma, 19 de septiembre de 2022.

Comisión de Prensa:

Bristela Nanco, Seccional Cinco Saltos.

Claudia Paz, Seccional Roca- Fiske Menuco.

Mayra Díaz, Seccional Viedma.

Viviana Orellano, Consejo Directivo Central.

Viedma, 19 de septiembre de 2022.

Viviana Orellano, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura.

Patricia Ponce, Secretaria Gremial y de Organización.

Silvana Inostroza, Secretaria Adjunta.

Sandra Schieroní, Secretaria General.